
Dimar arroja exitoso balance del Plan de Acción ‘Seguridad Marítima’ durante el puente festivo de navidad en Cartagena



17/01/2025 - 07:48 am

Reproducir Detener

Los controles realizados por los funcionarios de la Capitanía de Puerto con apoyo de los botes de bahía mayor ARC “Isla Fuerte” y ARC “Isla Tesoro” y las unidades de Guardacostas de la Armada Nacional, incluyen la revisión del estado físico de la nave, documentación vigente, sistema de comunicación, estado de los chalecos salvavidas, elementos de seguridad como botiquín de primeros auxilios y extintores, entre otros elementos, que deben ser tenidos en cuenta y exigidos por los turistas al momento de tomar una de estas embarcaciones, a fin de prevenir accidentes que pongan en riesgo sus vidas y la de sus familias.

En medio de los controles efectuados este fin de semana fueron inmovilizadas cuatro motonaves por violación a las normas de marina mercante.

La Capitanía de Puerto de Cartagena se permite recordar a la comunidad que el único muelle autorizado para el zarpe de embarcaciones para el transporte de pasajeros es el muelle La Bodeguita e invita a los ciudadanos a atender esta recomendación y las demás indicaciones de seguridad que brindan los funcionarios de la entidad en las playas, muelles y marinas de Cartagena, donde diariamente se están efectuando controles e inspecciones.

A su vez, estar atentos a los reportes meteorológicos emitidos por el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH), los cuales pueden consultar diariamente a través del portal marítimo www.dimar.mil.co o en la aplicación ‘Gente de Mar’, disponible de manera gratuita para usuarios IOS y Android.

En caso de presentarse alguna emergencia, la ciudadanía puede comunicarse vía celular a la Línea Gratuita 146 de Guardacostas de la Armada Nacional o por el Canal VHF Marino número 16.